# EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Viernes 30 de Noviembre de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.713



## SASTRERIA Y ROPERIA DE J. VELAYOS

*Mayor pral. núm. 102.*

*(Obrador, entresuelo.)*

Siento muchísimo el tener que decir el hecho de la verdad.

SE ROMPIÓ EL FUEGO POR COMPLETO.

En dicha casa hay hoy un verdadero profesor de corte Matemático, 1.ª de 1.ª, y con esto basta.

Por dicho profesor se dán lecciones gratuitas sin interés ninguno á los que antes han estado en esta casa.

Como reformadora, esta es la primera y nada de abusos, solo con verlo basta.

Hoy se confecciona el traje completo de cazadora, pantalon y chaleco, por 10 pesetas, respondiendo del corte y confección.

Se confecciona la capa con tres cintas y muletillas de seda con la esclavina entretelada á cinco pesetas una.

Se reforman toda clase de prendas de militar, paisano y eclesiastico, con un treinta por ciento mas barato que os demás en su clase.

*Mayor pral, núm. 102.*

EL MADRILEÑO.

Se necesitan oficiales y oficialas.


## Seccion editorial

¡...................!

—

La terrible sentencia de muerte se ha cumplido. Sixto Marcilla ha sido fusilado. Respetemos los fallos de la justicia y compadezcamos al infeliz que con la vida ha pagado su falta.

Las gestiones de indulto han sido inútiles, pero no se arrepienta nadie de haberlas practicado, que si la ley debe ser inflexible, el corazon humano ha de conservar un resto de piedad hacia el que vá á ser borrado de la lista de los vivos.

Un momento fatal, una alucinación quizá, la razón perturbada, puso en manos de Sixto Marcilla el arma con que dió muerte á su comandante D. Prudencio Rojas, y el que pertenecia á un benemérito instituto, el que habia cumplido como bueno persiguiendo al criminal, haciendo respetar las leyes y vigilando por la conservación del órden, se convirtió en reo de asesinato.

La acción del crimen deja siempre tras sí horribles, funestas, lamentables consecuencias; las que produce el cometido en 25 de Setiembre en Carrión de los Condes, no lo son menos.

La pérdida de un hombre honrado, de un pundonoroso jefe, de un amigo estimado de muchos; una huérfana que espera la vuelta del padre querido y recibe la triste nueva de haber sido separada de él por un delincuente: el delincuente mismo, que desde el primer instante se halla frente al castigo, ya sea este la muerte, ya la larga prisión que es otra muerte lenta: una esposa que llora á su marido encerrado en un calabozo, cuatro infelices que han de quedar sin padre...

Cuadro tristísimo, que es más triste por ser real.

Ah! Si el hombre meditara las consecuencias, jamás daría lugar á que se le impusiera castigo merecido: no: no es posible que nadie, con raciocinio, con lucidez, dueño de sus ideas y sus facultades, cometiera un acto de trascendencia tanta. Sería necesario una maldad sin límites, un alma pervertida hasta lo increible y como no hemos de suponer siquiera que haya quien tenga esas condiciones, es preciso reconocer que falta la razón cuando el crimen se comete.

Al ejecutar la sentencia en el culpable, la ley se ha cumplido.

Es necesario ahora pensar en los que quedan y vamos á cumplir nosotros el encargo recibido del infeliz Marcilla.

En su nombre y en el nuestro nos dirigimos en primer término al Excmo. Sr. Director general del Cuerpo, á los dignos gefes y oficiales de la Guardia Civil, y á sus compañeros, que todos tendrán sentimientos generosos, y les suplicamos la posible protección, la caridad y el consuelo para la apenada viuda y los cuatro infelices huérfanos que no tenían otro amparo que el de su padre, quien, si fué criminal, ha sentido el arrepentimiento, ha despertado á la fé y con la resignación cristiana y el convencimiento de haber obrado mal, marchó en la mañana de hoy hasta el lugar de la ejecución, implorando la misericordia divina.

Que Dios haya recibido su alma.

## ECOS DE MADRID.

—

29 de Noviembre de 1888.

Dos sucesos han coincidido: la apertura del curso académico—llamémosle así—del Ateneo científico y literario de Madrid, y la reglamentación de los cafés donde alternan y se confunden el alcohol amilico y el cante flamenco.

Hablaré de los dos con el detenimiento que merecen.

El Ateneo, cuna de los eminentes oradores que hoy brillan en la cátedra y en la tribuna y de los ilustrados estadistas que nos gobiernan ó aspiran a gobernarnos, centro brillante de la juventud que ya empieza á encanecer, al cambiar su modesta y vetusta casa de la calle de la Montera para ocupar el palacio interior que le fabricó el crédito en la calle del Prado, como los pájaros cantores al mudar de jaula, ha perdido la voz.

Aquella exhuberante vida, aquellas lecciones tan sabrosas, aquellas discusiones tan vivas y elocuentes, aquellas cátedras tan útiles han quedado convertidas en crepúsculo vespertino de un día esplendoroso.

En tiempo de elecciones la sombra se mueve, el enfermo cambia de postura y parece que va á recobrar la energia perdida; pero no es así; quince ó veinte personas estudiosas que frecuentan la biblioteca, donde se échan de menos las novedades científicas y literarias; otras tantas ven los periódicos politicos, los extranjeros tienen una docena de asíduos lectores, ven las estampas de los ilustrados unos cuantos fieles ateneistas, las revistas tienen menos solicitantes y si no fuera por las tertulias, que por la noche se forman, más que un centro de estudio y de cambio de ideas parecería el hotel una adaptación del desierto de Sahara.

Todo esto es causa de que disminuyan los socios, de que amengüen los ingresos y de que la situación financiera del Ateneo diste mucho de la prosperidad.

Para mejorar su suerte han pensado algunos que convendria suprimir la cuota de entrada y parece ser que los conservadores se oponen á

---

41

coger la hora de las comidas, y la dijo que, aunque la suma tristeza que la abrumaba le hacia temer ser una compañía muy desapacible, sin embargo, si su prima no lo estrañaba, bajaria á la comida del medio dia.

«Con tal que eso la acomode á usted, querida Malvina, le dijo mistris Birtón, y que venga sin violentarse en nada, esté V. segura de que me causará el mayor gusto su reunión conmigo: ¿porqué temeria yo la tristeza de V.? puedo acaso estrañarme de los pesares agenos? Ah! no tema V. desahogar los suyos en mi seno; he sufrido mucho yo misma, y me son muy conocidos los males de la ternura, para no apiadarme de los de V.»

Malvina lo creyó, y se compadeció de su prima por los sentimientos de que ella decía haber sido víctima; pero conoció, al mismo tiempo, que no gustaria hablar de los suyos á mistriss Birton.

40

de haber reflexionado, y aun de haber pensado, estaba recibida la impresión. Le sucedia con frecuencia afearse estos impulsos involuntarios á sí misma, pero no podia superarlos; en balde, á fuerza de discurrir, se persuadia de su injusticia; porque su voluntad no se rendia á sus razones; y si habia facilidad en burlar su juicio, no la habia en libertarse de su instinto.

Cuando ella se disponia á apartarse de su prima, la dijo esta:

—«Querida Malvina, á fin de hacer olvidar á V., si es posible, que no está aqui en su casa, queria yo que me dijera francamente si prefiere comer en su cuarto. Podrán hallar alguna rareza en ello, pero quiero acomodarme á los gustos de V.»

Malvina tuvo por un instante tentaciones de aceptar la propuesta; sin embargo, reflexionando que estaria precisada á destinar algunos momentos al trato de su prima, tuvo por mas conducente es-

37

cuyos marcos se ocultaban con ramajes recortados, alegraban mas aquella mansion; y en lo interior, habia una otomana, colocada en una alcoba, y ocultada por una cortina de crespon.

Aunque Malvina habia estado acostumbrada á la opulencia en su patria, y en casa de miladi Sheridan, nunca, sin embargo, se habia presentado á sus miradas la imágen de tan acicalado lujo: le hubiera tenido por exhorbitante en Paris y Londres; ¿que seria pues en el norte de la Escocia? ¡Cuantos dispendios para hacea venir todos aquellos adornos! cuantos artífices para labrarlos! cuantos cuidados para couservarlos! No hubiera costado la mitad de trabajo y dispendio para fundar un hospicio, que en un pais tan silvestre hubiera sido un beneficio, y aquel gabinete no ofrecía más que un chocante contraste.

Miientras que hacia Malvina todas estas reflexiones, mistriss Birton, como si ella hubiera adivinado su pensamiento, le dijo:

M.C.D.2022

esto, habiéndose convertido por tanto en cuestión politica lo que solo era una cuestión económica.

Todas estas complicaciones, dificultades mohinas, hacian desear á los que profesan cariño al Ateneo y anhelan su restauración que comenzase el curso, que se reunieran las secciones, que volvieran la vida al cuerpo muerto ó por lo menos la salud al cuerpo enfermo.

Este suceso tuvo por fin lugar antes de anoche y el presidente señor Martos leyó un discurso para esplicarnos el concepto de la patria. La prensa le ha juzgado y yo mero cronista me limito a decir que el Ateneo recuperó por algunas horas sus pasadas grandezas. ¡Qué concurrencia tan distinguida!

Veremos si este año corresponden las páginas del libro á tan magnifica portada.

Al mismo tiempo que aquella culta y distinguida sociedad oia con circuspección el discurso del presidente del Ateneo, los ánimos se mostraban soliviantados en los varios cafés que ofrecen desde el anochecer hasta la madrugada á veces el espectaculo flamenco que tanto apoyo ha alcanzado entre todas las clases de nuestro pais.

¡Cómo! El gobierno se mete á regenerar á la gente alegre! Pues que ¿no hay libertad? ¡No puede cada hijo de vecino cultivar las aficiones naturales de su espíritu? ¿Se han de dar el cante y el baile flamenco como las medicinas, en dosis?—Cortapisas para abrir esos cafés morenos de pura raza, permiso de los vecinos de las casas en donde se instalen, informe del alcalde de barrio, y sobre todo horas marcadas! ¿En que pais vivimos?

Así sobre poco mas ó menos, mas bien mas; y con mas colorido del que yo empleo dicen que comentaban el decreto publicado por la *Gaceta* reglamentando los cafés flamencos.

Verdaderamente ó esos cafés constituyen una inmoralidad ó son un pasatiempo lícito. De un modo ó de otro, fiijarles horas es aumentar con la privación el apetito de los aficionados: si es pasatiempo licito, ¿porqué sugetarlo á régimen? Si es inmoralidad ¿porque consentirla de las 8 hasta las 12 y no hasta las dos ó las tres?

Lo que en esos sitios se ve y se óye, los libros que se venden, las conversaciones que suenan en nuestro oido á cada paso, todo acusa un estado de embrutecimiento, que solo puede curarse por el mismo esceso del mal.

El flamenquismo está en la masa, y lo que está en la masa... no se cura con reales decretos.

JULIO NOMBELA.

## Madrid y Provincias.

Hoy no hemos recibida la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

A falta de ella, y no queriendo privar á nuestros lectores de las noticias de oportunidad, hé aqui algunas que tomamos de la prensa.

***

El Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina, duró una hora.

El presidente del Consejo hizo el acostumbrado discurso de política exterior, fijándose principalmente en el discurso del Sr. Cánovas, de la reunión celebrada anoche en la presidencia y de los trabajos que tiene preparados el Gobierno y que ha de someter á la aprobación de las Cámaras.

El ministro de la Gobernación puso á la firma de la reina los decretos nombrando gobernador de Huelva al oficial de la dirección de Sanidad señor La Paliza; de Zamora al secretario del gobierno de Sevilla Sr. Bellido, y trasladando á Murcia al de Zamora Sr. Aguado.

También puso á la firma el ministro de Estado los decretos concediendo la gran cruz de Carlos III á los hijos de las Infantas doña Paz y doña Eulalia.

Los ministros se reunieron después en la secretaría de Estado, dando cuenta el Sr. Alonso Martinez de la fórmula del sufragio universal.

Trazó en líneas generales el ministro de Gracia y Justicia la fórmula convenida con el Sr. Montero Ríos que fué aprobada por sus compañeros de gabinete.

Se acordó celebrar otro Consejo, probablemente el sábado, para discutir y acordar su desarrollo y convertirla en proyecto de ley.

Por el convenio de los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos serán electores y elegibles todos los españoles mayores de veinticinco años que lleven dos años de residencia en el pueblo de su vecindad, Se exceptúan los soldados que estén con las armas en la mano, los oficiales y jefes que estén en activo servicio ó bien sean los que manden cuerpos, teniendo voto y siendo elegibles por lo tanto todos aquellos que no estén en servicio activo.

Para este acuerdo se han tenido presentes las leyes alemana é italiana·

Se exceptuan además á los mendigos y todos los que por virtud de sentencia de los tribunales no se hallen en plena posesión de sus derechos civiles.

Se aumenta el número de circunscripciones, no desapareciendo, por lo tanto, los distritos, aunque se reduce su actual número.

Se fijan ciertas condiciones para poder ser secretarios escrutadores, con objeto de que sirva de garantia á la elección. Segùn parece, serán preferidos aquellos que reunan ciertas condiciones de representación en sus respectivas localidades ó sean propuestos por aquellos candidatos que hayan sido diputados, senadores, concejales ó diputados provinciales por el distrito ó circuscripción donde se presenten.

El ministro de la gobernación anunció tener casi terminados algunos de sus proyectos.

Terminó el Consejo ocupándose los ministros de los trabajos preliminares para la constitución de la mesa del Congreso y preparar algunos trabajos parlamentarios.

***

El Senado y el Congreso han celebrado sus reuniones preparatorias, constituyéndose para proceder hoy á la apertura de la legislatura.

***

Ha llamado la atención que el Sr. Cánovas haya concurrido á palacio y conferenciado con la Reina durante largo rato, precisamente despues de terminado el Consejo de Ministros, cuando van á ser abiertas las Cortes y cuando se ha aprobado la fórmula universal.

***

En el senado se daba como seguro que no asistirian anoche á la reunión de la mayoria, entre otros, los generales Martinez Campos, Salamanca y Beranger, y señores duque de Tetúan, Camacho, Maluquer y marqués de Aguilar de Campoó.

***

El Sr. Conde de Xiquena era, positivamente, el candidato del gobierno para la primera vicepresidencia del Congreso, pero renunció por no estar conforme con el gobierno en la apreciación de los hechos del dia 11.—Tambien se ofreció el puesto al Sr. Mellado, director de *El Imparcial*, que renunció á su vez porque se lo impide la asidua atención que le imponen sus deberes periodísticos.

***

Bajo la presidencia del ministro del ramo se reunió el miércoles el Consejo de la Marina para la adjudicación de carbones para el servicio de la Armada.

Despues de discutidas las proposiciones presentadas, fueron preferidos los de Belmez y los de Asturias.

***

El Sr. Sagasta se sintió el miércoles fuertemente acatarrado y todos pudieron observar que en la reunión de anteanoche y antes de comenzar su discurso tosía con una persistencia verdaderamente molesta para él. A pesar de esto hizo el obligado discurso que su posición le imponia: pero inmediatamente que terminó el acto se trasladó

38

—«Bella prima, parece V. sorprendida de hallar algunas comodidades en el corazón de esta provincia, y me censura quizás de haberme dejado llevar mucho del gusto sobre este particular; pero sepa V., á lo menos, que no me he rendído á ello sino despues de haber fundado útiles establecimientos. Tengo en un lienzo de mi palacio una escuela para los niños, una enfermería para los enfermos, y una herrería en que distribuyo gratis á los moradores pobres de mi señorío hierro y utensilios para que ganen su vida.

—Ah! sí, prima, respondió Malvina, esoa es lo que compens el bien estremado primor de las habitaciones de V.; es permitido dejarse llevar de su inclinación cuando se ha empezado haciendo bien á los demás; pero vamos á ver esas honrosas instituciones, se lo suplico a V.; aquí sin duda puede alabarse el buen gusto de V., pero allí debemos apreciar su corazon.

39

—Me alegraria infinito de servir á usted, repuso mistriss Birton; pero habiendo señalado dos dias por mes para visitar estos establecimientos, me temeria que los que están encargados de su vigilaucia se autorizasen de mi ejemplo si yo misma faltase al orden prescrito; por lo que aguardarémos al dia señalado.

—Como V. guste, replicó Malvina algo sorprendida: ¿pero no me sería posible ir allá sola?

—No, querida, respondió mistriss Birton, no quiero privarme del gusto de conducirla á V. allá; y si en algún tiempo fuera V. sin mi me disgustaria.»

Malvina no insistió, y sin hallar precisamente nada que afear en el tono y discursos de su prima, conocia que había algo en ello que no le agradaba: porque si su ánimo estaba más dispuesto que cualquier otro á la idulgencia, su corazón tenía una rápida penetración que le hacia conocer en el momento los ocultos motivos de los que le hablaban: antes

42

CAPITULO IV.

### NUEVOS CONOCIMIENTOS.

Desde que Malvina habia perdido á su amiga, era la primera vez que habia sostenido una tan larga conversión. Cansada del esfuerzo que acababa de hacer, se encaminaba con precipitación hácia su cuarto, cuando al pasar un corredor, fue saludada por un hombre de unos treinta años, de noble figura, y cuyos modales parecian respetuosos y corteses. Se ciñó ella á hacerle una leve inclinación, y siguió su camino sin pararse. No le sucedió lo mismo á Mr. Prior; aunque era el único en la casa que no había mostrado curiosidad ninguna de conocer á madama de Sorcy, no pudo verla sin quedarse absorto. En efecto, ¿como hubiera sido posible mirarla con indife-

M.C.D.2022

á su casa para meterse en cama á fin de procurarse alivio en lo posible, pues ayer había Consejo con la Reina y despues otro bajo su presidencia en la secretaria de Estado.

---

Dice *La Provincia* de Huelva que el aspirante de Hacienda D. Antonio Gómez, que prestaba servicio en la administración subalterna de La Palma con 3.000 reales de haber, se ha fugado, cobrando en Cádiz unas libranzas que sustrajo del libro talonario del giro mútuo y embarcándose para Lisboa. Lo que más extraña el colega, es cómo el Gobierno empleó á su servicio á ese sujeto, procesado por robo de la caja de la estación de Castillejos, siendo empleado de ferrocarriles, y procesado y condenado por igual delito en la misma población de La Palma, siendo factor de aquella estación. Eso de pasar de la cárcel á las oficinas del Estado y en una misma ciudad, tiene mucho de edificante.

---

Huyendo de la miseria, se han embarcado en Málaga, con direccion al Brasil, 300 emigrantes.

En la litera de Aragon ya no queda gente para las faenas agrícolas.

---

Dice *La Correspondencia*:

Algun periódico ha acusado al señor Moret en particular, y al gobierno fusionista en general, de cierto despego hácia la gente de letras. Y amigos de la situación dicen que ningun gobierno, en prueba de su cultura, se honró de atender á tan respetable clase como se honra el actual que ofreció un título de Castilla al insigne Campoamor, que cuenta al señor Perez Galdós entre los diputados de la mayoria y que se congratula de ver en posiciones oficiales á escritores de todos los géneros literarios y de ideas políticas tan opuestas como los señores Tamayo, Arnao, Manuel del Palacio, Nuñez de Arce, Valera, Abdon de Paz, Ricardo de la Vega, Escrich, Santisteban, Bustillo, Sellés, Enrique Gaspar, Valcárcel, Alcalde Valladares y otros no menos renombrados.»

---

El consejo de la Sociedad Económica Vitícola y Enológica nos ruega hagamos saber á las corporaciones y personas que por olvido involuntario no hayan recibido invitación especial para asistir al congreso de viticultores que se inaugurará en la Córte el dia 10 del próximo Diciembre, pueden pasarse por la secretaria de la asociación, Costanila de los Angeles, número 13, bajo, donde se les facilitará las tarjetas correspondientes.

## Local y Provincial

Ayer tarde y noche se recibieron los siguientes telegramas:

Del Mayordomo Mayor de Palacio á D. Pablo Madrid:

«S. M. recomienda con interés á Presidente del Consejo el indulto que con la huérfana del Comandante guardia civil solicita para Sixto Marcilla.»

Del Sr. Calderón y Herce á don Antonio Alvarez Reyero, director de la Sociedad Económica:

«Unido Senador Rodríguez pedimos Sagasta y demás Ministros, excepto Guerra por hallarse enfermo indulto de Sixto Marcilla. Ofrece grandes dificultades su concesión. Seguimos gestionando sin esperanza.»

De la Mayordomía de Palacio al Ilustrísimo Sr. Obispo.

«Trasmito á Presidente del Consejo con eficaz recomendación de S. M. la concesión del indulto que con las demás autoridades solicita.»

---

A la hora señalada ha tenido hoy lugar la ejecución de la sentencia impuesta por el Consejo de Guerra al guardia civil Sixto Marcilla.

Renunciamos á hacer relato alguno del acto, lamentando que no haya podido evitarse tan triste suceso.

---

Mañana á las 6 de la tarde dará la 4.ª conferencia pública en el Colegio de San José, su director don Manuel Maestro, sobre el tema «El Bachillerato en sus relaciones con el comercio y la industria.

---

Terminado el primer periodo de recaudación voluntaria en esta capital, correspondiente al segundo trimestre del actual año económico, está abierto el segundo periodo hasta el 10 del inmediato Diciembre á fin de que los contribuyentes que no hubieran sasisfecho sus cuotas, lo verifiquen sin recargo en el domicilio del recaudador, Gil de Fuentes, 8.

---

Hoy se ha hecho cargo del mando de la reserva de Caballería de esta capital el coronel D. José Guzman Rodriguez.

Tambien ha sido destinado á la misma reserva el comandante D. Ramon Simarro Sevilla.

---

Es probable que esta noche quede cubierta la vacante de primer teniente alcalde.

A continuación de la sesión ordinaria tendrá lugar la extraordinaria de la Junta de coasociados.

---

Por los porteros del ayuntamiento se desea conocer el domicilio de Jacinto García Gutierrez, á quien han de enterar de un asunto que les interesa.

---

Un industrial de Astudillo va á presentar mañana á la Comisión provincial los proyectos y planos de un aparato de su invención, con el que se propone demostrar que es él el autor del movimiento contínuo.

El Sr. Martinez Arto, vicepresidente de la Comisión provincial, ha tenido la atención, que le agradecemos, de invitarnos á la conferencia que tendrá lugar con el motivo indicado.

---

Según vemos en los periódicos de Barcelona, el celebre capitan Budoy ha resuelto finalizar sus viajes aéreos. Al efecto ha vendido su montgolfier por 2.000 pesetas, y cuando cesen en Barcelona las ascensiones del globo cautivo, será este trasladado á Madrid por cuenta del señor Ducazcal.

---

Los precios medios á que han de satisfacerse los suministros hechos á la guardia civil y tropas del ejercito transeuntes por los pueblos de esta provincia, durante el mes de Octubre último, son los siguientes:

Ración de pan de 70 decágramos, á 0,26 céntimos de peseta.

Ración de cebada de 6.7375 litros, 0,60.

Seis kilógramos de paja, 0,23.

Litro de aceite, 1,05.

Quintal métrico de carbón, 10 pesetas.

Id. id. de leña, 3.

Litro de vino, 0,25.

Kilógramo de carne de vaca, 0,85.

Id. de id carnero, 0,75,

---

Con fecha 25 del corriente ha sido agraciado por S. M. con la Cruz de Caballero de la orden de Isabel la Católica, nuestro apreciable amigo el oficial 3.º de la Administración de contribuciones don Luis Rodriguez Escalona.

---

Ha sido aprobado el presupuesto ordinario de Espinosa de Cerrato.

---

La salud, este bien tan precioso, no debe su conservación más que á la higiene.—La higiene exige que las funciones digestivas se operen con toda regularidad. Para obtener este buen funcionamiento basta tomar un poco de *Polvo Rocher*, que, sobre ser refrescante, no ocasiona jamás la molestia del colico.

Depósito, en todas las Farmacias. —J. Escriva, Barcelona, 7 calle de Fernando VII.—Depósito general.

## Notas mercantiles.

VALLADOLID, 28.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido de 300 fanegas de trigo que se pagaron á 39 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 1100 fanegas de trigo que se pagaron á 39 reales.

*El Corresponsal,*

AGUILAR DE CAMPOÓ. 29.—Tiempo lluvioso y frio. Los campos están buenos.

Se han vendido 200 fanegas trigo á 37 rs. una, 50 de cebada de 19 á 20, 20 de avena de 13 á 14, garbanzos de 108 á 120, titos de 50 á 54, yeros de 24 á 25, alubias de 74 á 85, patatas á 2,50 arroba, vinos de 10 á 26 cántara y lanas de 30 á 31 reales arroba.

*El Corresponsal.*

HERRERA DE PISUERGA, 28.—Ha vuelto llover con abundandancia; la temperatura se ha elevado bastante sobre la de los dias anteriores, lo cual favorece el desarrollo de los sembrados que todos han nacido con bastante fuerza.

El mercado ha estado poco concurrido por causa de la lluvia, pues únicamente en el de ganado de cerda se han presentado algunas cabezas de buena clase, cebadas, que no se vendieron por falta de licitadores. La venta de granos casi nula.

*El Corresponsal.*

BALTANAS, 29.—Tiempo de lluvias y alguna nieve. Trigo á 36 rs. fanega, centeno á 22, cebada á 17, avena á 11, garbanzos á 140, yeros á 24, patatas á 2 rs. arroba, vinos á 6 reales cántara y lanas á 40 reales arroba.

*El Corresponsal.*

VALDERAS, (Leon), 26.—Ha estado muy concurrido el mercado, vendiéndose cuanto se presentó á los siguientes precios: Trigo de 37 á 38 reales fanega, centeno de 21 á 22, cebada á 16, garbanzos de 90 á 120, alubias á 78, patatas de 2 á 3 rs. arroba, vinos de 7 á 8 cántara y lanas á 40 reales arroba.

*El Corresponsal.*

## Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 30 (2,40 t)

A la reunión de los senadores no han asistido los Sres. duque de Tetuan, Camacho, Beranger y algunos otros del grupo disidente.

Los diputados descontentos han votado en contra del Gobierno la candidatura de mesa.

Higinia Balaguer ha dirigido al tribunal un escrito declarándose única autora del asesinato de Doña Luciana Borcino.

## Cultos.

SÁBADO.—San Eloy y Santa Natalia.

En San Francisco dá principio la novena á LA PURISIMA CONCEPCION.


## A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante veintitres años, usando un remedio sencillisimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirijirse al *Sr. Nicholson*, Carmen, 24, Madrid.

## OSTRAS FRESCAS.

Todos los domingos en el Hotel Barbotan.

Desde esta fecha queda abierto el abono para las personas que deseen recibirlas á domicilio.

## ALMACEN DE CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
DE
ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA,
FRENTE Á LA IGLESIA DE SAN LÁZARO
PALENCIA.

PRECIOS CORRIENTES

| | Rs. | Cts. |
|---|---|---|
| Quintal de cok de 1.ª | 7 | » |
| Id. de piedra granado | 6 | » |
| » de briqueta | 6 | » |
| » de hulla especial para fraguas | 5 | » |
| Tomando por wagones completos se reduce el precio del quintal de cok. | 6 | 25 |
| » piedra granada | 5 | 25 |
| » briqueta | 5 | 25 |
| » hulla especial para fraguas | 4 | 50 |
| Id. id. para vapores y tejeras | 4 | » |
| Carga de carbón de brezo | 18 | » |
| Carbón de piña, arroba | 3 | 50 |
| » de encina y roble por mayor, arroba | 4 | 50 |
| » por menor, arroba | 5 | » |
| Cisquillo para poner braseros, arroba | 2 | » |
| Piñas para encender, el 100 | 3 | » |
| Madera vieja de obras, abs. | 1 | 50 |
| Manojos secos, el 100 | 18 | » |

Los pedidos todos se dirigirán a mi nombre y no al de Felipe Gutiez, quien por varios años ha estado al frente de este almacen como criado.

Palencia 23 de Noviembre de 1888

ANTONIO RUIPEREZ.


Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

# TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

# LA ANTOLINA

PALENCIA.

## GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

FUNDADA EN 1853

La primera que se estableció en España

*movida por vapor y con máquinas perfeccionadas*

EN COMPETENCIA CON TODAS LAS MARCAS EXISTENTES.

PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO.

TÉS Y CAFÊS.

Se venden en los principales Establecimientos de Ultramarinos y Confiterias.

La Correspondencia se dirigirá á los Sres. D. Tadeo Ortiz é hijos.

# EMULSION de SCOTT

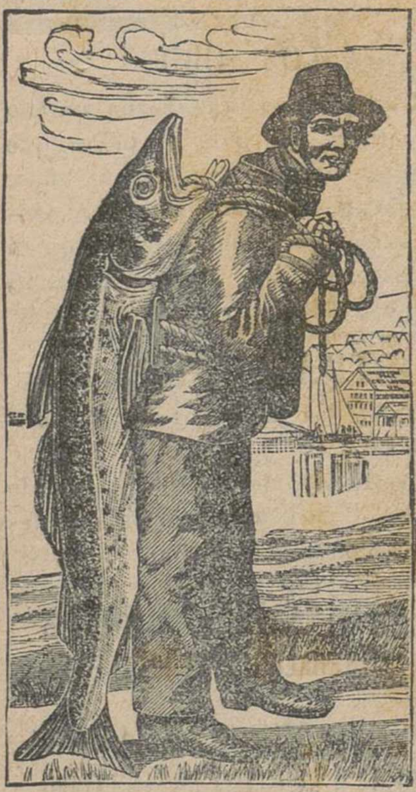

DE ACEITE PURO DE

## HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

# ¿TENEIS TÓS?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

## PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

remedio infalible para curar radicalmente los *resfriados* y la *tós*, que si se descuidan, pueden degenerar en *Laringitis*, *Asma*, *Bronquitis*, *Pulmonia* y *Tisis*, Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

En Palencia: N. de Fuentes Aspurz é hijo.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª

BARCELONA.

De venta en todas las farmacias y droguerias.

### HUERTAS.

Se venden dos, grande y pequeña, en campo y término de esta ciudad.

En esta redacción darán razon.

### AMA DE CRIA.

Se necesita en la calle de Zurradores, 23, segundo.

# HARINA LACTEADA NESH. TLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey (Suiza).

(Marca de garantía)

PROVEEDOR DE LA CASA REAL.
32 premios de los cuales 12 diplomas de honor
Y
14 Medallas de Oro.

DE AMBOS MUNDOS
20 años de éxito.
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y se de digestión facil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales,

*Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.*

Para pedidos pueden dtrigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente de toda España.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qúe se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago. mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha. donde se dan datos y explicaciones.

*En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.*

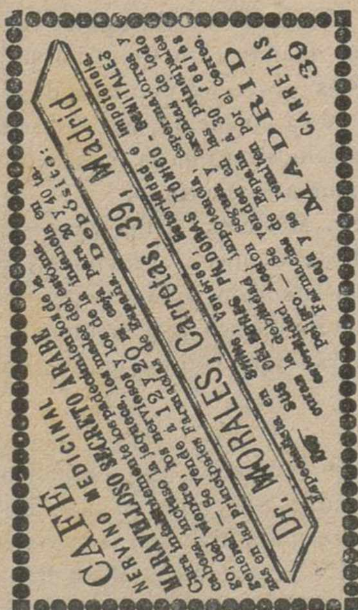


En Palencia N. de Fuentes, Aspurz é hijo.

## AL PUBLICO.

—

Acaban de llegar á esta ciudad los conocidos y acreditados arboricultores del Norte de España, Anacleto Martinez é hijos, Nalda, Provincia de Logroño, con un gran surtido de plantas frutales de todas clases y barbados de dos años de garnacha, mazuela y tempranillo.

Tambien tenemos ciruelas pasas y orejones.

Para los pedidos pueden dirigirse casa Comercio de D. Gaspar Alonso, ó portales de inquisidores.

## LA MARGARITA EN LOECHES

*antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.*

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

## IMPORTANTISIMO

PARA LOS MOZOS ALISTADOS

*y sorteabtes en el actual reemplazo.*

—=—

SOCIEDAD GENERAL

DE PADRES DE FAMILIA

EN TODA ESPAÑA

—

ASOCIACIÓN MÚTUA

*para la redencion á metálico de SERVICIO MILITAR,*

establecida con conocimiento del Gobierno según Real Órden de 17 de Diciembre de 1886.

—=—

Indiscutible garantía Y

## VENTAJAS POSITIVAS

PARA LOS ASOCIADOS.

Son tan importantes, tan positivasa y tan fáciles de comprender, las ventajas que pueden obtener los mozos sorteables del actual reemplazo, que solamente aquellos que carezcan de toda clase de recursos, serán los que dejen de pertenecer á tan beneficioso conjunto.

El depósito, en el Banco de Madrid ó de sus sucursales en Provincias, de una cantidad que puede ser de 1000 á 500 pesetas, asegura la redención á metálico para los primeros y facilita á los segundos, igual beneficio. Los depósitos se hacen á nombre de los interesados y estos conservan en su poder el resguardo respectivo.—De esta manera, ni cabe discusión en la garantia, ni dudas en la pronta realización.

Para completos detalles, dirigirse los interesados al Representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, Mayor pral., 94, Palencia.

PASAJES PARA CHILE: á la tercera parte de su valor real y en los magníficos vapores de la «Pacific Steam Navigatión Company.»

Agente, D. Genaro Ordoñez, Mayor pral., 94, Palencia.

NOTA. *En ciertos casos se adelanta el importe del pasaje.*

El expresado Sr. Ordoñez, despacha pasajes para todos los puntos de Ultramar; representando las principales Compañias de vapores.

### PAJA DE MAIZ.

Se vende superior á 9 reales arroba, en la calle de los Soldados número 32.

M.C.D.2022